

EDUCACION MEDICA

Requisitos mínimos en la planeación de nuevas escuelas de medicina *

La creación de una nueva Escuela de Medicina no es en nuestros países un hecho aislado. Tiene profundas raíces en los fenómenos más esenciales de orden cultural, social, económico y político de nuestros pueblos. Una nueva Escuela de Medicina debe surgir como respuesta a una serie de problemas que el país presenta a los dirigentes universitarios, y como el cumplimiento de una misión mucho más trascendente que la de otorgar anualmente un grado doctoral a unas cuantas decenas de estudiantes.

Los conceptos que siguen derivan principalmente de la orientación que se ha trazado la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, y muy especialmente de las conclusiones adoptadas en su Tercera Asamblea General de 1963, que buscó una reorientación de la educación médica frente a los problemas generales del país.

Los Factores Cuantitativo y Cualitativo en la Formación de Médicos.

La creación de nuevas Escuelas de Medicina surge, en nuestros países, como una respuesta a graves y apremiantes problemas de salud. Los datos estadísticos muestran que en la mayoría de los países latinoamericanos existe una baja proporción de médicos en relación con la población. Un criterio simplista, basado en los tradicionales patrones de atención médica, atribuye las deficientes condiciones de salud al bajo número de médicos y por lo tanto trata de subsanarlas simplemente aumentando el número de profesionales. Por este camino se llega, inclusive, a recargar a las actuales Escuelas con un número de estudiantes que supera, con mucho, su capacidad docente, o a organizar Escuelas de Medicina de nivel sub-profesional.

Una simple ojeada a nuestros problemas de salud nos lleva a la conclusión de que ellos no

En la última década se han creado más de 30 Escuelas de Medicina en Latinoamérica. Muchas más se requieren y surgirán en el futuro próximo. Tienen gran interés para todos las numerosas tentativas nacionales e internacionales, dirigidas a fijar requisitos sobre el funcionamiento y capacidad de las nuevas escuelas. Pero son menos frecuentes los esfuerzos, como el que ahora presentamos, para formular el marco de referencia cultural y social en que se planifica una Escuela de Medicina.

El Comité de Redacción de CUADERNOS MEDICO-SOCIALES agradece al Dr. Gustavo Molina G., la preparación de la síntesis del trabajo original que hoy publicamos.

Dr. ALEJANDRO JIMENEZ ARANGO**

podrán ser adecuadamente afrontados sino por profesionales con muy sólida preparación. Resulta mucho más fácil ejercer la medicina en un hospital general de una ciudad populosa que en un área rural en donde se debe atender no solamente a los individuos sino a la comunidad, muchas veces sin elementos suficientes, sin asesoría ni supervisión, dentro de un ambiente poco receptivo y carente de estímulo para quien no lo comprende.

El médico que ha de atender a nuestras comunidades no solamente debe haber adquirido la sólida preparación básica y clínica que se exige a quien ha de trabajar en los centros urbanos sino también un concepto muy claro de su misión, una decidida vocación, ingenio, conocimiento de la dinámica de la sociedad y, especialmente, de los conceptos de salud y enfermedad aplicables a los grupos de población, en contraste con la medicina curativa, individual y episódica.

Al tratar de resolver los problemas de salud de nuestros pueblos multiplicando el número de médicos y bajando su calidad, lejos de solucionar un problema lo agrava al colocarlo en manos incompetentes.

La Educación Médica como Misión de la Universidad.

Los programas de educación médica resultan de la demanda que el estado y la sociedad presentan a la Universidad, de personal idóneo en el campo de la salud.

* Extracto del relato presentado a la II Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Medicina, en Agosto de 1964.

** El Dr. Jiménez Arango es Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá.

La contribución de las Escuelas de Medicina es indispensable para formar el personal altamente capacitado que se necesita, y ofrecer el ambiente adecuado para que se investiguen nuestros grandes problemas y se formulen las necesarias soluciones. Sin embargo, también resulta evidente que la protección a la salud no puede estar a cargo, solamente, de la profesión médica.

En primer lugar, es evidente que el médico que tiene bajo su responsabilidad la atención de grandes grupos de población ve multiplicada su labor si cuenta con la cooperación de personal suficiente, con niveles variados de formación y perteneciente a diversas disciplinas profesionales. Parece que solamente en esta forma estará en condiciones de atender los múltiples problemas que resultan de un enfoque global a la atención de la salud de una comunidad, y que es así, dirigiendo un equipo multidisciplinario con un claro concepto de la situación que le corresponde afrontar, como puede desarrollar su actividad con el más alto rendimiento.

Este enfoque pluriprofesional nos lleva a la conclusión de que, aún en los campos de la investigación y de la formación de personal, la responsabilidad no puede caber sólo a las Escuelas de Medicina, sino a la Universidad en general.

La planeación de la Educación Médica no puede estar limitada a la formación de médicos solamente. Debe ser responsabilidad de las Escuelas de Medicina al contribuir, en la medida de su capacidad, a formar profesionalmente a este personal, o lograr que otras Unidades de la Universidad cooperen en forma paralela, y estimular a otros organismos docentes no universitarios para que contribuyan a la formación del personal de otros niveles. Todo esto, dentro de una planeación general que haya identificado inicialmente los problemas y que haya propuesto soluciones propias y específicas que sirvan de directrices para determinar la calidad y el número del personal necesario.

Hacemos hincapié que *la creación de nuevas Escuelas de Medicina solamente puede ser estudiada dentro del contexto de una programación general universitaria* y que ésta debe obedecer a los requerimientos que a la Universidad plantean los problemas generales de salud de la población a la cual el personal médico y paramédico allí formado deba atender.

La Educación Médica y los Programas Generales de Salud.

Va resultando cada vez más claro en la conciencia de nuestros países que la educación médica no es un fin en sí misma, sino uno de los

factores más importantes para el desarrollo de los programas de salud.

Es necesaria la inter-relación entre los organismos que deben formar el personal y aquellos cuya función es la de prestar servicios de salud. Ha sido tradicional en nuestros países un evidente divorcio entre las Facultades de Medicina, por una parte, y los Ministerios de Salud, Seguros Sociales y otros organismos estatales o para-estatales de salud, por otra. Apenas ahora se va formando conciencia de que unos y otros tienen un objetivo común, aunque medios diferentes; que el éxito de sus respectivos programas depende de la efectividad de los otros organismos; que debe establecerse un diálogo permanente y activo entre los organismos de salud y las Escuelas de Medicina; y que unos y otros deben desarrollar sus actividades en obediencia de una sola programación.

Lo contrario conduce a que las Escuelas de Medicina, tradicionalmente ajenas a la planeación de salud, continúen formando personal alejado e ignorante de sus propios problemas, incapaz de estudiarlos y resolverlos y competente sólo para un tipo de ejercicio profesional, aceptable para unas hipotéticas condiciones foráneas, pero insuficiente para la demanda que permanentemente le formula su propio país.

Por otra parte, los organismos de salud que no presentan ante la Universidad sus problemas y sus objetivos, verán permanentemente frustrados sus programas por falta del personal que aquella le debería suministrar.

Esto nos conduce a una nueva conclusión: *la planeación de nuevas Escuelas de Medicina debe ser parte de un programa general de salud.* Igual principio es aplicable a la planeación de otras carreras universitarias y no universitarias para profesionales de la salud.

La Educación Médica y los Programas de Desarrollo Económico y Social.

Si se acepta la definición tradicional de Salud, "un estado de bienestar físico, mental y social", debemos reconocer que la protección a la salud trasciende del campo de acción de la Medicina. El bienestar humano, así definido tiene proyecciones muy amplias que van más allá del individuo y que tienen implicaciones de orden social, económico y político.

Se ha encontrado claramente, como era de esperarse, la interdependencia existente entre la salud y el desarrollo económico, y a la inversa, la permanente asociación de la miseria con la enfermedad y en recientes reuniones intergubernamentales se ha colocado en alta prioridad dentro de los programas de desarrollo la promoción de la salud. Por otra parte, hemos visto que la educación médica es un factor funda-

mental de desarrollo en nuestros países y si no se le considera dentro de este contexto, quedará aislada de los programas que tienden al mejoramiento global de nuestros pueblos.

Cualquier análisis demuestra que la importancia de integrar la educación médica dentro de los planes generales de desarrollo, los cuales quedarán incompletos y peligrosamente débiles si dejan a un lado la investigación de los problemas de salud y la formación del personal que deba resolverlos. Por su parte, si la educación médica continúa aislada, jamás podrá prestar la indispensable cooperación que de ella se espera, ni podrá demandar el apoyo que necesita para su propia vida y progreso.

Debe tenerse en cuenta, pues, en la programación de toda nueva Escuela de Medicina y en la auténtica ubicación de las ya existentes, *que la Educación Médica es un factor de primordial importancia dentro de los planes de desarrollo económico y social de un país.*

En efecto, al hablar de "nuevas Escuelas de Medicina" debemos pensar en todo lo que significa un nuevo proyecto y en sus inevitables implicaciones, dentro de la planeación nacional de la educación médica. Estas van mucho más allá de la implementación locativa, humana o curricular de una Facultad, y significan un nuevo peldaño en la escala que lleva a satisfacer las aspiraciones de nuestros pueblos.